

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 1.559/2024

Expediente nº: Gex 2023/4859

Asunto: Modificación composición mesa de contratación permanente del órgano de contratación (órgano de asistencia).

**ANUNCIO DE ALCALDÍA**

Don Ramón Hernández Lucena, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Río, hace saber:

Que la Alcaldía, con fecha 24 de abril de 2024, ha aprobado por Resolución nº 2024/00001048 la modificación de la Mesa Permanente de Contratación en los siguientes términos.

La Mesa Permanente de Contratación de asistencia al Órgano de Contratación de Alcaldía y Pleno de la Corporación queda

compuesta por:

-Presidente: Doña Lucía Cuevas Abad, Tesorera del Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

-Suplente: Don Ramón Hernández Lucena, Primer, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

-Vocal Secretaría: Doña Irene Moreno Nieto, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

-Vocal Intervención: Don Juan José Yebra López, Interventor del Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

-Vocal: Don José Manuel Aguilar Corredera, Técnico de Gestión de Administración General del Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

-Secretaria de la Mesa: Doña Ester Castillo Hurtado, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

Almodóvar del Río, 25 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Ramón Hernández Lucena.